

Médicos y enfermeros estallan contra CSIF: “Suprimir los foros no es legal”

La profesión sanitaria se opone a la propuesta realizada por el C-SIF al Ministerio para suprimir los Foros Profesionales

Tomás Toranzo y Rafael Reig



REDACCION MEDICA. ESTHER ORTEGA

Martes, 11 de septiembre de 2018, a las 10:20

El **sindicato CSIF** ha anunciado a través de una nota que "el **Ministerio pretende devolver a la Mesa del Ámbito** el protagonismo que nunca debió perder en la negociación de las condiciones laborales, **frente al Foro de las Profesionales Sanitarias**". Así, [entre la batería de propuestas trasladadas al equipo de Montón](#), destaca la "**supresión**" de los **foros médicos y enfermeros**, una medida que ya está siendo criticada por los profesionales sanitarios, que advierten que **iría contra la legalidad vigente** y sería un "**retroceso**" para el sector sanitario.

"Si estos temas entrasen en la negociación estrictamente sindical, **sería un retroceso a la libertad del ejercicio**", ha lamentado **Tomás Toranzo, presidente del CESM** tras ser preguntado por *Redacción Médica*. El presidente considera que, con esta propuesta, desde el CSIF "están buscando mecanismos para **subvertir la diversa participación** que tienen los profesionales del Sistema Nacional de Salud".

Enfado en las redes

Esta participación, añade Toranzo, tiene "diversos cauces, desde los sindicales a los estrictamente profesionales como las sociedades científicas o colegiales, que sirven para **tratar de forma conjunta temas de la profesión que no suplantán en ningún caso ni el Ámbito de Negociación** ni ninguno de los

otros órganos que están puestos en una ley, y **garantizan una visión global de la profesión** y lo tratan con los profesionales".

El representante de CESM no ha podido disimular su enojo ni en las redes sociales, donde ha transimido su malestar. "Son como el perro del hortelano; ni comen ni dejan comer al amo. **Los profesionales ya somos mayores y sabemos lo que nos conviene** y cómo organizarnos", publicaba el presidente en Twitter. "El anuncio ha caído mal, el Gobierno sabrá lo que hace", ha aseverado.

En la misma línea se mueve **Rafael Reig, secretario general de Acción Sindical de Satse**. "No estamos de acuerdo con la propuesta porque el Foro Profesional existe en la ley. Si **el CSIF está proponiendo que se incumpla la ley**, que expliquen en qué se basa su medida", argumenta el representante de la Enfermería, que añade: "No podemos estar de acuerdo con que desaparezca el Foro Profesional que está regulado en el artículo 47 de la **Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias**, que fue fruto de una modificación reciente para dotarlo de mayor contenido", ha recordado.

Pendientes del Gobierno

Además, Reig ha recordado que se puede trabajar desde diferentes frentes para mejorar las condiciones de los trabajadores. "Eso no invalida nada ni significa que **porque exista el Foro** nosotros estemos en contra de que exista otros ámbitos de diálogo y negociación, ni mucho menos".

De momento, no quieren dar mayor relevancia a la medida que solitita la central sindical: "Si el Gobierno se hiciera eco de esta propuesta del CSIF y **quisiera modificar la ley**, entonces hablaríamos", ha expresado el presidente de Satse, que ha instado al Gobierno a **reunirse a la mayor brevedad con los sindicatos**: "Hay infinidad de propuestas más importantes de las que hablar que unos Foros que están regulados por ley".